

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 29 de noviembre de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 2017 (BOE de 28 de agosto de 2017), y de conformidad con lo previsto en el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Benito Alejandro Sánchez-Montañés Macías, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas» (plaza núm. 2/36/17).

- Pablo Maynar Blanco, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear» (plaza núm. 2/27/17).

- María Gloria Miró Amarante, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Tecnología Electrónica» (plaza núm. 2/74/17).

- Enrique Caetano Henríquez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Escultura», adscrita al Departamento de «Escultura e Historia de las Artes Plásticas» (plaza núm. 2/21/17).

- Ángel Luis Villanueva Perales, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de «Ingeniería Química y Ambiental» (plaza núm. 2/51/17).

- José Luis Pérez de Lama Halcón, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica», adscrita al Departamento de «Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas» (plaza núm. 2/39/17).

- José María Ucha Enríquez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemática Aplicada I» (plaza núm. 2/56/17).

- Marco Garrido Cumbreira, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departamento de «Geografía Física y Análisis Geográfico Regional» (plaza núm. 2/28/17).

- José Manuel Rodríguez Martínez, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología» (plaza núm. 2/63/17).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de noviembre de 2017.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.